Universidad Nacional de Jujuy
Consejo Superior
Av. Bolivia 1239 - Tel. 4221518 - (4600) S.S de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 de julio de 2025

SEÑOR/A

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo/a a la ***Sesión Ordinaria*** del Consejo Superior que se realizará el día ***miércoles 30 de julio de 2025*** a horas ***17:00*** en la ***Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy,*** sito en el "Campus Reforma Universitaria 1918" - Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1°) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencias.

***2°) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA* N° 728.**

3°) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:

a) EXPEDIENTE S-7479/2024: Facultad de Ingeniería, solicita aprobación de la Creación, Plan de Estudios y Reglamento de Funcionamiento de la Carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS DE DATOS", y confirmación de la designación del Mg. Gustavo Sebastián SOSA como Director y del Dr. Carlos Javier IZETTA RIERA como Codirector, de acuerdo con lo solicitado por Resolución CAFI N° 140/25.

b) EXPEDIENTE F-9975/2024: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita el otorgamiento del Título DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY a la Organización No Gubernamental "EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE" (EAAF).

c) EXPEDIENTE C-161/2025: Subsecretaría de Posgrado de esta Universidad, solicita aprobación del CICLO DE SEMINARIOS INTERNACIONALES DE POSGRADO destinados a la socialización de Tesis Doctorales en el marco del Proyecto Doctorados UNJu y de la entrega de los correspondientes Certificados de participación a Expositores/as, Moderadores/as y Organizadores/as.

4°) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE S-945/2025: Rectorado, solicita la creación del ÁREA DE MEDIACIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y aprobación del REGLAMENTO INTERNO de funcionamiento.

Saludo a Usted atentamente.

rate

MG. ING. AGR. MARIO CESAR BOVILLO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY